

ACTA NÚM.15-2015

SESIÓN EXTRAORDINARIA

25 DE MARZO DEL 2015

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los Veinticinco (25) días del mes de Marzo del año Dos Mil Quince (2015), siendo las 10:48 A.M., se reunieron en el Salón de Sesiones *“Don Ángel Valera de los Santos”* del Palacio Municipal, previa convocatoria Extraordinaria, los Regidores: Fátima Maribel Carrero Presidenta del Concejo de Regidores; Víctor Fernández, Nelly Pilier, Ynti Eusebio Alburquerque, Hipólito José Medina, Freddy Batías de León, Belkys Altagracia Frías, Manuel de Jesús Arroyo, Luís Gómez Benzo y María Eufracia Estévez, asistidos por la Secretaria del Concejo Geyde Argentina Reyes.

AUSENTES: Antonio Pol Emil (excusa), Domingo Antonio Jiménez, Leonel Vittini, Víctor Miguel Hernández José Amparo Castro (excusa), Ramón Gómez, Narciso Mercedes y el Alcalde Ramón Antonio Echavarría.

COMPROBADA la asistencia reglamentaria de los Regidores, la Presidenta declaró abierta la Sesión Extraordinaria como punto único: Declarar como “Visitante Distinguida” a la Magistrada Roxanna Reyes Acosta, que estará de visita en nuestro municipio el Jueves 26 de Marzo del presente año y quien tendrá a cargo el discurso central en el Primer Congreso Provincial Sobre Violencia de Género “Impacto Social, Expectativas, Retos y Oportunidades”, presentado por la Regidora Nelly Pilier y de inmediato invitó a la Regidora Belkys Frías a realizar la invocación a Dios.

La Regidora Belkys Frías “Padre Santo” en esta mañana te damos gracias por este día y te pedimos que ilumines los corazones de las personas nuestro país y que el país cambie de rumbo en lo político, cultural y económico, te lo pedimos en el nombre de Jesús. Amén.

La Secretaria del Concejo Geyde Argentina Reyes dijo que, la Regidora Nelly Pilier solicitó mediante comunicación realizar una Sesión Extraordinaria para declarar como “Visitante Distinguida “del Municipio de San Pedro de Macorís, a la Magistrada Roxanna Reyes Acosta quien estará de visita en nuestro municipio el Jueves 26 de Marzo del presente año y quien tendrá a cargo el discurso central en el Primer Congreso Provincial Sobre Violencia de Género ‘Impacto Social, Expectativas, Retos y Oportunidades’, por conmemorarse el 8 de marzo el día Internacional de la Mujer, y será desde las 8:00 AM, hasta las 3:00 PM, en el salón del Ayuntamiento Municipal.

La Regidora Nelly Pilier dijo que, en el mes de Noviembre del año pasado y que es el mes de la “No Violencia Contra la Mujer” la Señora Minerva Monegro, y quien les habla tuvieron una actividad, donde todos ellos participaron en el colegio Cristo Rey, llamada “Lagrimas de Mariposa; que ella se ha avocado a un proyecto a largo plazo y han venido haciendo un trabajo social, queriendo involucrar al Municipio, a la Provincia y más adelante a toda la Región; que en esos días se comunicó con la Dr. Roxanna Reyes, quien es una persona que tiene muchos méritos, y se comprometió a dar la palabra central de ese evento, por lo que ha sometido ese proyecto de Resolución, esperando que ellos la ponderen y cuenta con la aprobación de la misma. De inmediato dió lectura al proyecto de Resolución Municipal para Declarar como Visitante Distinguida a la Magistrada Roxanna Reyes Acosta. Dijo que en virtud de todo lo expresado, ha querido realizar un taller de Trabajo para ver si de cada uno de ellos surge alguna idea que sea para el beneficio del municipio.

El Regidor Luís Gómez Benzo, manifestó que esa pieza reviste de gran importancia, que quiere felicitar a Nelly Pilier, que Roxanna Reyes es una de las Mujeres más valiosas, entre tantas, comprometido siempre con la lucha contra la violencia de género desde una postura vertical, que recuerda que en el Gobierno 2000-2004, fue destituida por el cambio de gobierno, pero por el clamor de la población y por el trabajo que ella había realizado,

tuvieron que ordenar de inmediato su reposición; piensa que es una persona con mucho valor que se ha identificado con el sentir del pueblo dominicano, incondicional; que ese reconocimiento es de vital importancia pues es para una persona que verdaderamente lo merece.

La Regidora María Estévez, expresó que conociendo el carácter y la forma de Roxanna, debe de liberarse de debates y apoyar eso pues todos conoce la causa.

Secundada la propuesta por Maribel Carrero, Freddy Batías, Luis Gomez, Hipólito Medina, Belkis Frías, Manuel Arroyo y Nelly Pilier.

La Presidenta del Concejo Maribel Carrero, sometió, que lo que estén de acuerdo en declarar como “Visitante Distinguida” a la Magistrada Roxanna Reyes Acosta, que estará de visita en nuestro Municipio el día Jueves 26 del presente mes y año, que tendrá a cargo el discurso central, en el primer Congreso Provincial sobre Violencia de Género: “Impacto Social, Expectativas y Retos”, que levanten su mano. APROBADO.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, dictó la Resolución Municipal Núm.15-2015; que declara como “Visitante Distinguida” a la Magistrada Roxanna Reyes Acosta, que estará de visita en nuestro Municipio el día Jueves 26 del presente mes y año, que tendrá a cargo el discurso central, en el primer Congreso Provincial sobre Violencia de Género: “Impacto Social, Expectativas y Retos”.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo la 11:04 A.M. se declara cerrada la Sesión Extraordinaria, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta, que firman la Presidenta y la Secretaria del Concejo de Regidores respectivamente.

SRA. FATIMA MARIBEL DIAZ C.

Presidenta del Concejo Municipal
FMDC/GAR.

Josg.-

LICDA. GEYDE ARGENTINA REYES

Secretaria del Concejo Municipal